

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diecisiete horas del día viernes 30 de septiembre del 2022, en la Sala Virtual Teams, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Señor Alcalde **PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA (e)**, habiendo sido citados con antelación debida para la Sesión Ordinaria.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor Alcalde, señores regidores, buenas tardes, antes de iniciar esta Sesión Ordinaria, Señor Alcalde vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, programada para el día de hoy **VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022:**

- 
- 01.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: PRESENTE
 - 02.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: PRESENTE
 - 03.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: PRESENTE
 - 04.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: PRESENTE
 - 05.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: PRESENTE
 - 06.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: PRESENTE
 - 07.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: PRESENTE
 - 08.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: PRESENTE
 - 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: PRESENTE
 - 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: PRESENTE
 - 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: PRESENTE
 - 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: PRESENTE
 - 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: PRESENTE
 - 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: PRESENTE



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Para constancia de audio y video estamos reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy, para lo cual comunica al Señor Alcalde, que conforme el Artículo N°25 del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 008-2004-MPCH/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Ordinaria programada para hoy, **VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**. Por su intermedio señor alcalde, solicito al concejo municipal la dispensa de la lectura completa del acta de la Sesión Ordinaria de fecha viernes 30 de septiembre de 2022, conforme a la lista, solicitaré la dispensa del acta anterior.

- 01.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 02.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 03.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 04.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 05.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 06.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 07.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 08.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR

- 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor alcalde le doy a conocer que por unanimidad de los presentes en el pleno del Consejo se aprobó la dispensa del acta de la sesión Ordinaria anterior, a continuación, se dará lectura solamente al resumen del acta de sesión anterior de fecha viernes 30 de septiembre de 2022, donde hubo dos puntos de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de la suscripción del convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Chiclayo y la Universidad Señor de Sipán.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 064-2022-MPCH/A.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: EXHORTAR, a la presente gestión y a la venidera que el predio ubicado en la urbanización la purísima con partida registral 11277787. Sea declarado intangible, para la creación del servicio del hogar de refugio temporal para la población vulnerable afectadas por violencia sexual y familiar en la provincia de Chiclayo.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 065-2022-MPCH/A.

Esto es todo lo cual informo señor alcalde, señores regidores, para conocimiento y fines de la presente sesión de concejo. Conforme la lista solicitare la aprobación de la sesión anterior.

- 01.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 02.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 03.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 04.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 05.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 06.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 07.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 08.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor alcalde, Señores Regidores les doy a conocer que, por MAYORÍA del Pleno presente del Consejo se ha probado el acta de sesión anterior, en ese sentido podemos pasar a la estación de despacho.

ESTACIÓN DESPACHO

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - En la estación de Despacho tenemos como puntos de agenda:

ÚNICO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de donación de 22 tablets y 22 cake Smart google por parte del apoyo del programa para mitigar el impacto de los flujos de refugiados y migrantes venezolanos iniciativa extraordinaria sin frontera Perú.

Siendo esta una sesión Ordinaria, podemos pasar a estación Informes.

ESTACIÓN INFORMES

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Gracias regidor, podemos pasar a la estación de pedidos.

ESTACIÓN PEDIDOS

En la estación pedidos hay algún regidor que desee realizar su pedido por favor para anotarlo:



Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: en base a la ley Orgánica de Municipalidades, que se convoque a sesión extraordinaria pero antes de ellos pase a orden del día para que quede en un acuerdo de concejo, sobre las construcciones en las zonas de ampliación de calles, que corresponden este pedido a las áreas de la Gerencia de desarrollo Urbano, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Gerencia de Procuraduría Municipal. Puedan asistir a una sesión de concejo extraordinaria para para que informen sobre las construcciones que se vienen realizando en todas estas zonas de ampliación de calles de retiro y que se están proliferando rápidamente en estos últimos meses, se informe sobre las medidas que se han tomado y que alcancen la documentación, las intervenciones, las acciones penales que correspondan y las acciones de paralización o las autorizaciones de construcción, la cual solicito que los funcionarios comparezcan en una sesión en base a la ley 31433, que modifica la ley orgánica de municipalidades. También se sumó al pedido de la regidora Berna para que informen sobre la construcción de un grifo entre las calles Sarmiento y Mariscal Nieto.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Muchas gracias regidora Marianela pasamos a estación orden del día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DIA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - En la Estación Orden del Día tenemos, señor alcalde tenemos como primer punto de agenda.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de donación de 22 tablets y 22 cake Smart google por parte del apoyo del programa para mitigar el impacto de los flujos de

refugiados y migrantes venezolanos iniciativa extraordinaria sin frontera Perú.

La cual invitamos al:

Lic. LISSET RUIZ RIVERA, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Precisamente esta donación será parte de la formación digital de la municipalidad de Chiclayo, con la finalidad de agilizar la información de los 11 mercados donados por la empresa GIZ, que va a contribuir en la mejora de los procesos e identificación registro y monitoreo de comerciantes de los diferentes mercados. Solicito al pleno del concejo que se apruebe para que con este equipamiento nos ayudara a agilizar la información en la administración de los mercados y el impulso de nuestros emprendedores.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Algún desea hacer alguna pregunta.

Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: ¿GIZ es la cooperación alemana que viene desarrollando todo el tema de movilidad urbana, el trabajo de formalidad de comerciantes ambulantes, eso es verdad funcionaria?

Lic. LISSET RUIZ RIVERA, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Sí, es parte del proyecto que se está impulsando aquí en Chiclayo, y efectivamente esta empresa se ha interesado es por ello que nos están dando estas Tablet.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Pasamos a la votación.

- 01.- Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señor Alcalde señores regidores, que por UNANIMIDAD ha sido aprobado el primer punto de agenda sobre APROBACIÓN, de donación de 22 tablets y 22 cake Smart google por parte del apoyo del programa para mitigar el impacto de los flujos de refugiados y migrantes venezolanos iniciativa extraordinaria sin frontera Perú.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: CONVOCAR, a una sesión extraordinaria dentro de 10 días calendario que podría ser la primera semana de octubre, con los funcionarios invitados serían los gerentes de la Gerencia de desarrollo Urbano, Sub Gerentes que dependen de esta área, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Gerencia de Procuraduría Municipal, que entreguen la información sobre las construcciones en el centro de Chiclayo.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: Hay varias construcciones que se está haciendo en el centro de Chiclayo. las áreas de La Gerencia de desarrollo Urbano, la Sub Gerencia de Fiscalización Y la Gerencia de Procuraduría Municipal. Puedan asistir a una Sesión de Concejo Extraordinaria para para que informen sobre las construcciones que se vienen realizando en todas estas zonas de ampliación de calles de retiro y que se están proliferando rápidamente en estos últimos meses, se informe sobre las medidas que se han tomado y que alcancen la documentación, las intervenciones, las acciones penales que correspondan y las acciones de paralización o las autorizaciones de construcción, la cual solicito que los funcionarios comparezcan en una sesión en base a la ley 31433, que modifica la ley orgánica de municipalidades.

Señor Alcalde MARCO GASCO ARROBAS: Por supuesto a este tipo de fiscalización nadie se va a oponer que entren todas las áreas que competen para que estén en esta próxima sesión extraordinaria, y que hoy mismo se solicite la información para que respondan a este pedido.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Para dar lectura al numeral 33 del artículo 9 de la ley organiza de municipalidades 27972, modificado por el artículo primero de ley 31433, mediante el cual dentro de las funciones del pleno del concejo esta fiscalizar y la conducta publica de los funcionarios y directivos municipales lo cual están facultados a invitar a cualquiera de ellos a informa sobre temas específicos con un tercio de votos favorables de los regidores.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. No habiendo preguntas, pasamos a la votación.

- 01.- Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 02.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 03.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 04.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 05.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 06.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 07.-Regidora MILAGROS ISIQUE NECIOSUP: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA ESMERALDA BARCO MONSALVE: A FAVOR
- 09.-Regidora THALÍA DEL MILAGRO AGUILAR GUERRERO: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señor Alcalde señores regidores, que por

UNANIMIDAD ha sido aprobado el único punto de agenda sobre **CONVOCAR**, a una sesión extraordinaria dentro de 10 días calendario que podría ser la primera semana de octubre, con los funcionarios invitados serían los gerentes de la Gerencia de desarrollo Urbano, Sub Gerentes que dependen de esta área, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Gerencia de Procuraduría Municipal, que entreguen la información sobre las construcciones en el centro de Chiclayo.

Señor Alcalde, bien no habiendo más participaciones, si desea puede dar por terminada la presente sesión de concejo si así usted lo cree conveniente.

Señor Alcalde MARCO GASCO ARROBAS: Bien damos por concluida la presente sesión Ordinaria.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Marcos A. Gasco Arrobas
ALCALDE

JRS.




Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA.
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO